



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

13 MAR 2015

EXP-UNC:0006397/2015

VISTO la solicitud de rectificación de acta presentada por los señores profesores de la asignatura *Informática*, Lic. Bernardo González Kriegel, Dr. Cristian G. Sánchez, Dr. Alejandro Granados, en razón de haber incluido en el Acta N° 00012-00395, a alumnos con una condición que no corresponde.

ATENTO al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta N° 00012-00395 del año 2012, de la asignatura *Informática* como se indica a continuación.

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
32925971	BURGOS Marcela Fernanda	Aprobado- Promocionó	No promocionó
37364508	CAMERANO María Florencia	Aprobado- Promocionó	No promocionó

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
VGM / acf

132

VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC